

Manual Portafolio

Asignaturas*

7° Básico a 4° Medio

2023

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca de la elaboración del
Portafolio y otros aspectos específicos:
Consulte al Centro de Llamados Docentemas

600 0850 491

Lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas
Horario Chile continental
Desde el 5 de junio al 10 de noviembre
Valor de llamada local

*Las asignaturas de Educación Básica y Educación Media comprendidas en este Manual son: Artes Visuales, Ciencias Naturales, Ciencias para la Ciudadanía, Educación Ciudadana, Educación Física y Salud, Filosofía, Francés, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Inglés, Lengua y Literatura, Matemática, Música, Religión Católica, Religión Evangélica, y Tecnología.

Estimados y estimadas docentes:

En el marco del proceso de Evaluación Docente y Sistema de Reconocimiento, les damos una afectuosa bienvenida. Confiamos en que su participación en este proceso será una oportunidad de reflexión y aprendizaje sobre sus prácticas, contribución a su desarrollo profesional y, por tanto, una instancia que ayude a mejorar los aprendizajes de sus estudiantes.

Los años anteriores este proceso evaluativo se desarrolló en un contexto sociosanitario singularmente adverso producto de la pandemia del coronavirus, que modificó las modalidades tradicionales de funcionamiento del sistema escolar y los procesos de enseñanza. Hoy en la escena post pandemia el sistema educativo y sus distintos actores hacen esfuerzos por enfrentar los efectos negativos que dejaron las discontinuidades de los procesos de escolaridad, particularmente, el aumento en las brechas de aprendizaje y las dinámicas de exclusión escolar.

Ahora bien, en el marco del proceso de evaluación debemos comunicar que este año la elaboración del Portafolio tendrá novedades vinculadas a los tiempos de elaboración, los módulos involucrados y el uso de evidencia. **En relación con los tiempos**, los/as docentes que sean evaluados tendrán un tiempo de elaboración del Portafolio que se extenderá por dieciocho semanas como máximo desde la fecha de entrega del material. **En torno a los módulos involucrados**, durante el año 2023, de manera excepcional, se suspenderá el Módulo 2 del Portafolio para todos los participantes del proceso evaluativo. No obstante, **en relación con el uso de evidencia**, los/as profesionales que hayan suspendido su proceso de evaluación durante el 2022 y cuenten con una clase grabada entregada a su sostenedor a través del correspondiente dispositivo o tarjeta podrán utilizarla en el proceso 2023.

Asimismo, aquellos/as docentes que hayan suspendido durante el 2022 y tengan evidencia escrita correspondiente a los Módulos 1 y 3 registrada en plataforma podrán usar esta evidencia en el actual proceso evaluativo siempre que se encuentren realizando trabajo de aula en el mismo nivel, modalidad y asignatura que el año 2022. Los/as profesionales que usen la evidencia del año anterior deberán señalarlo en la plataforma de www.docentemas.cl y, una vez que hayan señalado que utilizarán las evidencias del año 2022, su uso será irrevocable. Por último, debemos recordar que el Módulo 3 del Portafolio es obligatorio desde el año pasado, por lo que todos/as los/as docentes que se evalúan deben dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo en la que hayan tenido la oportunidad de participar, dialogar y reflexionar en torno a aspectos pedagógicos, ya sea con otros docentes o profesionales de la escuela, integrantes de la comunidad educativa o redes profesionales.

En esta versión del Manual Portafolio se encuentran las instrucciones para que todos/as los/as docentes que se encuentran inscritos/as por una asignatura de 7° Básico a 4° Medio puedan presentar aspectos centrales de su práctica pedagógica. Le invitamos a leer este Manual y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web www.docentemas.cl y el Centro de Llamados (disponible desde el 5 de junio), donde podrá aclarar sus dudas y encontrar las facilidades para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

ÍNDICE

El Portafolio	4
¿Qué tareas forman parte del Portafolio?	5
¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás	6
Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás	8
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	9
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	11
Condiciones de Veracidad de la Información	12
Módulo 1	13
▶ Tarea 1 › Planificación	13
▶ Tarea 2 › Evaluación	16
A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes	16
B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación	20
▶ Tarea 3 › Reflexión	22
A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes	22
B. Uso del error para el aprendizaje	24
Módulo 2	26
▶ Tarea 4 › Clase grabada	26
¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase?	33
Requisitos específicos de la Clase grabada según asignatura	37
Módulo 3	39
▶ Tarea 5 › Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia	39
Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo	41
¿Cómo se presentan las tareas en este Módulo?	42
A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo	44
B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	49
C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo	51
Reporte de Directores y Directoras	52

El Portafolio

El Portafolio es un instrumento que permite conocer el desempeño de los y las docentes que ejercen en aula. Se basa en el Marco para la Buena Enseñanza¹ (en adelante MBE), que establece los estándares para las prácticas pedagógicas a nivel nacional.

Está compuesto por tres Módulos, cada uno de los cuales solicita evidencia o muestras del trabajo de cada docente:

Módulo 1 ➤ ▪ Planificación ▪ Evaluación ▪ Reflexión

Módulo 2 ➤ Clase grabada (suspendido 2023)

Módulo 3 ➤ Trabajo colaborativo

Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual. En él encontrará todas las instrucciones necesarias para desarrollar las tareas de cada Módulo. Tenga en cuenta que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también aspectos que varían de un año a otro, por lo tanto, **no utilice Manuales de años anteriores y tampoco de otros niveles o modalidades**².

Usted dispone de 16 semanas para elaborar su Portafolio, desde el **17 de julio hasta el 03 de noviembre de 2023**. Durante dicho periodo, en el correo electrónico que registró en la Plataforma Docentemás, recibirá información importante para la elaboración del Portafolio y recordatorios que le ayudarán a cumplir con este plazo³.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903⁴ el año 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, es considerado para definir el tramo en la **Carrera Docente**⁵.

¹ El Manual Portafolio 2023 sigue teniendo como referencia los criterios del MBE 2003. Lo anterior con el fin de que los/as docentes que suspendieron el proceso 2022 puedan usar la evidencia en el proceso 2023.

² Considere que hay otro Manual para los y las docentes inscritos/as por alguna de las asignaturas de Educación Básica, impartida entre 1° y 6° Básico.

³ El plazo para la elaboración del Portafolio es válido a la fecha de publicación de este Manual.

⁴ Puede descargar la Ley N° 20.903 en la sección [Documentos Legales](#) del sitio web www.docentemas.cl.

⁵ Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:



Módulo 1

- ▶ **Planificación:** describir tres clases de una Unidad Pedagógica.
- ▶ **Evaluación:** presentar alguna evaluación de dicha Unidad y analizar sus resultados.
- ▶ **Reflexión:** responder preguntas de reflexión pedagógica.

Desarrolle los Módulos 1 y 2 con **estudiantes pertenecientes a un curso entre 7° Básico y 4° Medio, a quienes esté haciendo clases en la asignatura por la que está inscrito/a.**

Dado que estos Módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo curso o contenidos, o bien con cursos y contenidos distintos. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción.**



Módulo 2

▶ **Clase grabada:** presentar la grabación de una clase de aproximadamente 40 minutos y completar una ficha descriptiva de esta. **(Suspendido 2023).**



Módulo 3

- ▶ **Trabajo colaborativo:** describir una experiencia de trabajo colaborativo y reflexionar a partir de ella.

IMPORTANTE:

Incluye una parte de carácter obligatorio y otra de carácter voluntario u optativo.

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo en ningún curso, nivel o asignatura en particular.**

¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante, pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la clase**, que deberá entregar según las indicaciones que le proporcione su coordinador/a comunal o territorial⁶ (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada). Recuerde que el módulo 2 está suspendido excepcionalmente este año.

Puede ingresar a ella a través del sitio web www.docentemas.cl en el botón “Ingreso Plataforma Docentemás”.

Desde el 17 de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

Una vez que ingrese, debe realizar la Autenticación de usuario y acceder a “2023”. Allí aparecen su nombre y datos de inscripción. Verifique que los datos sean correctos. Si hay algún error, contáctese con su coordinador/a comunal o territorial, o bien con su sostenedor/a.

En la Plataforma Docentemás usted podrá:

Acceder a cada una de las tareas del Portafolio.

Ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio.

⁶ El/la coordinador/a comunal corresponde al Jefe/a del Departamento de Administración Municipal de Educación o Director/a de la Corporación de Educación Municipal. Por su parte, el/la coordinador/a territorial corresponde al Director/a Ejecutivo/a del Servicio Local de Educación Pública. Ellos/as son responsables de administrar localmente la Evaluación Docente. Podrá encontrar los datos de contacto de su coordinador/a comunal o territorial en el sitio web Docentemás.

¡No espere hasta última hora para completar su Portafolio!

La Plataforma estará activa para completar el Portafolio desde el 17 de julio, por lo que usted puede ir avanzando en las tareas paulatinamente y en el orden que prefiera. Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

Si tiene problemas de conectividad que le dificultan completar las tareas en línea:

- En Puede trabajar primero en un archivo Word y conectarse solo para traspasar sus respuestas a la Plataforma, copiando y pegando los textos. Esto reducirá el tiempo que debe estar conectada/o a Internet.
- En el caso de trabajar en un archivo Word, considere que para cada tarea hay una cantidad máxima de caracteres permitida que debe tener en cuenta. Esta cantidad se indica en la misma Plataforma.

IMPORTANTE



Como parte de la corrección de los Portafolios, se ha implementado un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as, quedando sujetos/as a las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.

Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás

- Cuando trabaje en la Plataforma, es fundamental que vaya guardando su avance a medida que completa sus respuestas.
- Podrá ir revisando un resumen de su avance en la Plataforma.
- Usted podrá modificar sus respuestas en la Plataforma todas las veces que quiera **hasta el 03 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental)**.
- **Cumplido este plazo**, todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).
- **Usted podrá conservar una copia de la versión final y presentada de su Portafolio en formato PDF**, que estará disponible para descargar desde la Plataforma, a partir del 06 de noviembre.
- Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, al ingresar a la Plataforma podrá acceder a un FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN. A través de él, se solicita su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educativa y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad. Para acceder al formulario, ingrese a la sección “Formulario Autorización” de la Plataforma Docentemás.

¿Dudas con el uso de la Plataforma?



Puede recurrir a:

- [Centro de Ayuda](#) del sitio web www.docentemas.cl.
- Centro de Llamados Docentemás 600 0850 491.

 Sitio web www.docentemas.cl



En la sección **“Recursos Formativos”** del sitio web Docentemas, podrá ingresar a **Ilustraciones del Portafolio**, donde encontrará ejemplos de prácticas docentes de distintos niveles y asignaturas. Estos ejemplos le entregarán información y sugerencias de cómo superar distintas dificultades asociadas a las competencias que evalúan las tareas de este Portafolio, aunque sean de un nivel o asignatura distinta a la suya. Al ingresar a **Desarrollo Profesional** desde el sitio web Docentemas, encontrará material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales y comunes para docentes y educadores/as, junto a recursos que le permitirán identificarlas en distintas situaciones de aula y reflexionar sobre estas. Finalmente, en la sección **Buenas Prácticas** podrá revisar segmentos de clases que esperamos favorezcan conversaciones pedagógicas y reflexión en torno a sus prácticas.

 Centro de Llamados Docentemas



Si luego de leer este Manual completo hay instrucciones que no le quedaron suficientemente claras, llame al **600 0850 491**.

Atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos.
Acceso desde teléfonos fijos y celulares.

El Centro de Llamados funcionará desde el 5 de junio al 10 de noviembre (hasta una semana después del periodo de elaboración del Portafolio).

Para docentes con alguna discapacidad que les impide conocer este Manual, comunicarse al Centro de Llamados Docentemas o enviar su consulta por escrito a través de la sección “Contáctenos” del sitio web.

¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado “¿Qué me evaluarán en esta tarea?”, en el que se describe lo que se espera de un desempeño Competente en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica a la luz de esos desempeños esperados, por ejemplo, formulándose preguntas con relación a ellos:

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Plantea objetivos de aprendizaje que indican claramente las habilidades y contenidos que sus estudiantes deben desarrollar.
- Propone actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.

Mis objetivos, ¿incorporan claramente las habilidades y contenidos que espero desarrollar con mis estudiantes?

¿Las actividades de mis clases se vinculan claramente con los objetivos que me propuse?

¿Qué significa tener un desempeño Destacado?

Hay desempeños que cumplen con lo esperado y además reúnen otras condiciones que los hacen sobresalir. Estos desempeños, que **clara y consistentemente** dan muestras de un **amplio repertorio** de competencias, habilidades o conocimientos que **aportan riqueza** pedagógica a su trabajo, se consideran destacados.

Por ejemplo, así ocurre cuando un/a docente, en forma habitual, propicia que sus estudiantes reflexionen sobre sus propios procesos de aprendizaje. También cuando la interacción que promueve en el aula da cuenta de un amplio repertorio de estrategias para que sus estudiantes participen activamente en la clase y se comprometan con su propio aprendizaje y el de sus pares. Estos ejemplos dan cuenta de prácticas pedagógicas que reflejan altas expectativas sobre las posibilidades de logro del estudiantado, ayudando a formarlos/as como personas más reflexivas, creativas y autónomas.

Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional docente es **individual**. Por tanto, es condición obligatoria que toda la evidencia que entregue como parte de su Portafolio haya sido elaborada por usted, dando cuenta de su propio saber y experiencia profesional como docente.

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2023.

IMPORTANTE

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as.**

Los/as docentes⁷ cuyo Portafolio sea objetado por detectarse situaciones de plagio parcial o total, deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, sin perjuicio de las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.

A considerar:

- **Como se señala más adelante en este Manual, en la primera sección del Módulo 3 “A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo”, dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto. Por tanto, todos/as ellos/as podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información. En cambio, en la segunda y tercera sección del Módulo 3, “B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo” y “C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo”, cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**

⁷ Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación, sector particular subvencionado o administración delegada.

Módulo 1

Tarea 1 › Planificación

En esta tarea debe dar cuenta de cómo aborda los objetivos y contenidos del Currículum para que sus estudiantes se aproximen al aprendizaje y adquieran las habilidades, conocimientos y procedimientos propios de la asignatura.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Plantea objetivos de aprendizaje que indican claramente las habilidades y contenidos que sus estudiantes deben desarrollar.
- › Propone actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, C.2 y C.3** del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Instrucciones

1. Diseñe o elija una Unidad Pedagógica para implementar **presencialmente** con algún curso entre 7° Básico y 4° Medio. Tenga en cuenta que esa Unidad Pedagógica debe corresponder a la **asignatura por la que está siendo evaluado/a** y debe relacionarse con un Objetivo de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares vigentes o de la Priorización Curricular de dicha asignatura⁸.

Si por razones pedagógicas está empleando algún objetivo de un curso inferior, puede presentar una Unidad Pedagógica relacionada con ese objetivo. Esto no afectará la evaluación de su desempeño.

Su Unidad debe basarse claramente en el Objetivo de Aprendizaje seleccionado, pero si usted lo estima conveniente, puede trabajar además otros objetivos y contenidos⁹.

2. Implemente la Unidad, teniendo en cuenta que puede tener cualquier extensión, pero usted solo debe **elegir tres clases** para presentar como parte de esta tarea. Estas clases deben relacionarse con el Objetivo de Aprendizaje que escogió, pero no se espera que este sea abordado por completo.
3. Usted puede escoger libremente estas tres clases: pueden ser consecutivas o no, iniciales o finales, de una o más horas pedagógicas, etc. Solo hay un requisito: **NO presente una clase dedicada exclusivamente a aplicar una prueba.**

⁸ Tanto los documentos de Priorización Curricular como los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

⁹ Tenga en cuenta que si presenta una Unidad que involucra trabajo interdisciplinar, puede incluir Objetivos de Aprendizaje de las otras asignaturas implicadas en dicho trabajo. Esto no afectará la corrección de su Portafolio.

En el caso de docentes que imparten Ciencias Naturales entre 7° Básico y 2° Medio, si bien deben escoger algún Objetivo de Aprendizaje que corresponda al eje por el que están inscritos/as (Física, Química o Biología), pueden escoger además Objetivos de Aprendizaje de los otros ejes, si su forma habitual de trabajo consiste en integrar objetivos de los distintos ejes.

4. Vaya a la sección “Planificación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información¹⁰:

a. **Curso y letra:** por ejemplo, “2 medio B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.

b. **Objetivo de Aprendizaje en el que se basa la Unidad:** transcriba el Objetivo de Aprendizaje (OA) que escogió para elaborar su Unidad Pedagógica (también puede “copiar y pegar” el texto desde el documento curricular).

PARA CURSO COMBINADO¹¹:

- Desarrolle la Unidad Pedagógica con todos/as sus estudiantes, como lo hace habitualmente, pero para efectos de esta tarea la descripción de las clases debe hacerla en relación con lo trabajado con un nivel.
- En “**Curso y letra**” señale dicho nivel e identifíquelo con las letras “CC” (por ejemplo, “2 medio CC”).

c. **Tablas de descripción de tres clases de la Unidad:** describa cada clase en una tabla distinta.

Fecha:	Registre la fecha de la clase.	Duración de la clase:	Registre cuántos minutos duró su clase.
Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:			
Escriba el o los objetivos que fueron abordados en la clase, en función de las habilidades y contenidos que involucran (por ejemplo, si usted planificó dos objetivos para una clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó).			
Descripción de la clase:			
Describa la clase tal como fue realizada, detallando en qué consistía cada una de las actividades de aprendizaje: • Mencione las instrucciones y/o explicaciones que entregó para que sus estudiantes realizaran las actividades. • Si utilizó recursos de aprendizaje, descríbalos (no los adjunte). • También escriba las preguntas que realizó durante la clase. • Si incluyó un objetivo relacionado con aprendizajes transversales¹², debe describir cómo lo trabajó durante la clase.			

¹⁰ Si usted se evalúa en la asignatura Inglés o Francés, escriba sus respuestas a esta y todas las tareas del Módulo 1 en español, excepto cuando aluda a contenidos específicos de la asignatura.

¹¹ Curso combinado: grupo de estudiantes de distintos niveles que trabajan en una misma sala de clases como un solo curso.

¹² Aprendizajes transversales: corresponden a aprendizajes de carácter comprensivo y general, que se relacionan con el desarrollo personal, valórico y social del estudiantado. Su logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del Currículum.

Tarea 2 › Evaluación

A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes

En esta tarea debe presentar una evaluación junto a su respectiva pauta de corrección. La evaluación que envíe debe corresponder a alguna de las que aplicó durante o al finalizar la Unidad Pedagógica de la tarea “Planificación”.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Utiliza evaluaciones pertinentes a los objetivos de aprendizaje y que permiten obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.
- › Diseña situaciones de evaluación con instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido.
- › Elabora pautas de corrección en las que se identifican nítidamente los desempeños esperados, lo que le permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1** y **A.5** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Instrucciones

1. Escoja solo UNA evaluación que haya aplicado a sus estudiantes durante o al finalizar la Unidad Pedagógica. Esta puede corresponder a una **guía o prueba**, o a la **evaluación de un desempeño, ejecución o producto**.
2. Para efectos de esta tarea, es necesario que sea usted quien evalúe a sus estudiantes. No escoja una autoevaluación ni co-evaluación, ya que no serán revisadas.
3. Vaya a la sección “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la información que corresponda:

PARA CURSO COMBINADO:

Presente una evaluación que haya aplicado al nivel que escogió para describir las clases de la tarea “Planificación”.

ATENCIÓN:

La Plataforma Docentemás no le permitirá guardar información para los dos tipos de evaluación que se presentan a continuación. Usted debe elegir solo UN tipo para presentar en su Portafolio. Sin embargo, si usted guarda información para un tipo de evaluación, pero luego cambia de opinión y desea reemplazarla, puede hacerlo.

Si eligió presentar la evaluación de algún desempeño, ejecución o producto¹³ utilizando una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica:

- a. Escriba el(los) objetivo(s) que evaluó.
- b. Describa detalladamente la actividad de evaluación y transcriba todas las instrucciones que entregó a sus estudiantes, paso a paso. Por ejemplo, *“dije a mis estudiantes: escriban un ensayo que contenga...”*. Sea específico/a, para que el/la docente que corrija su Portafolio entienda claramente lo que usted realizó con sus estudiantes.
- c. Adjunte la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica que utilizó.

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, texto, etc.), adjúntelo. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.

Suba el(los) archivo(s) en la sección “Adjunte la lista, escala o rúbrica” de la Plataforma Docentemás.

Adjuntar la lista, escala o rúbrica es OBLIGATORIO

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “pauta”, “recurso”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

¹³ Por ejemplo, interpretación y/o ejecución artística o musical, dramatización, elaboración de un trabajo manual, trabajo de investigación, presentación de un proyecto, creación de un texto, ejecución de un ejercicio físico, debate, ensayo, panel, plenario, etc.

Si eligió presentar una guía o prueba escrita:

a. Escriba el(los) objetivo(s) que evaluó.

b. Adjunte una copia de la guía o prueba.

Si la guía o prueba involucra un texto, adjúntelo. Si involucra un audio, adjunte solo su transcripción.

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, etc.), adjúntelo. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.

Suba el(los) archivo(s) en la sección “Adjunte la guía o prueba” de la Plataforma Docentemás.

Adjuntar la guía o prueba es OBLIGATORIO

c. Adjunte la pauta de corrección con las respuestas correctas de la guía o prueba escrita, como se señala a continuación:

- **Selección múltiple:** indique la opción correcta.
- **Completación, términos pareados u otro similar:** indique la respuesta correcta.
- **Preguntas que tienen una única forma de ser respondidas correctamente:** escriba para cada una de ellas las respuestas que consideró correctas, o bien las ideas o conceptos principales requeridos para calificarlas como respuestas correctas.
- **Preguntas que tienen diversas formas de ser respondidas correctamente** (por ejemplo, preguntas que solicitan una justificación, que implican la expresión de juicios de valor o problemas que tienen más de una solución): incluya en la pauta la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica con la que corrigió las respuestas.

Suba este archivo en la sección “Adjunte la pauta de corrección” de la Plataforma Docentemás.

Adjuntar la pauta de corrección es OBLIGATORIO

d. Si considera necesario dar cuenta de alguna aclaración o instrucción que entregó durante la evaluación, escríbala.

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación

Las evaluaciones, como la que usted presentó en el punto anterior, permiten obtener evidencia de los aprendizajes de los y las estudiantes. Por ello, es importante detenerse a analizar la información que nos entregan y, a partir de ese análisis, reformular y adaptar las actividades de enseñanza para mejorar los aprendizajes.

En esta tarea debe analizar los resultados obtenidos por sus estudiantes en la evaluación que entregó como parte de este Portafolio y plantear acciones pedagógicas de acuerdo a estos resultados.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza los resultados de las evaluaciones y establece conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Ajusta o plantea estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **C.6** y **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Instrucciones

Vaya a la sección “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

B.1 Considerando todos los aprendizajes que evaluó, analice las respuestas o desempeños de sus estudiantes en la evaluación presentada en el punto anterior y explique qué conclusiones puede extraer.

Para elaborar su análisis de los resultados, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿En qué grado se alcanzaron los aprendizajes? ¿Qué contenidos, habilidades y/o procedimientos se observaron en un mejor nivel? ¿En qué aprendizajes es necesario focalizar el trabajo que viene? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes? ¿Cómo interpreta o explica los resultados?

Considere que puede plantearse otras preguntas para construir su análisis.

B.2 ¿Qué desafíos se planteó a partir del análisis anterior? Describa detalladamente las estrategias pedagógicas que utilizó¹⁴ para aprovechar esta información y favorecer los aprendizajes de los/as estudiantes que evaluó.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo siguió trabajando con sus estudiantes?, ¿se concentró en todos/as los/as estudiantes o solo en algunos/as? ¿Modificó algo de lo que había planificado realizar luego de la evaluación?, ¿por qué? ¿Generó alguna nueva estrategia?

Refiérase a acciones concretas tales como actividades, explicaciones, metodología, recursos u otros.

¹⁴ Si usted aún no ha implementado estas estrategias, refiérase a lo que ha planificado o pensado realizar.

Tarea 3 › Reflexión

A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes

En esta tarea debe reflexionar sobre cómo incorporó las características de su grupo de estudiantes al planificar o realizar las clases de la Unidad Pedagógica presentada en la tarea “Planificación”.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Analiza sus decisiones pedagógicas en función de las características de sus estudiantes, dando cuenta del conocimiento que posee de ellos y ellas.

Este aspecto se relaciona con los criterios **A.2** y **A.4** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Instrucciones

Vaya a la sección “Reflexión” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

A.1 ¿Cómo son sus estudiantes?

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué motiva a sus estudiantes? ¿Cómo se relacionan entre ellos/as? ¿Qué conocimientos tenían antes de trabajar la Unidad? ¿Qué aspecto(s) de su contexto familiar o cultural influye(n) en su aprendizaje?

Usted puede responder esta pregunta considerando información que ha recopilado sobre sus estudiantes con base a distintas fuentes. Por ejemplo: observación directa, evaluaciones previas, entrevistas o conversaciones con las familias, otros/as docentes o los/as mismos/as estudiantes, etc.

A.2 Escoja dos de las características descritas anteriormente y explique cómo incorporó cada una de ellas al planificar o realizar las clases de su Unidad. Entregue ejemplos que ilustren su respuesta.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo las actividades, evaluaciones, recursos, metodología u otros aspectos de su Unidad responden a las características de sus estudiantes? ¿Realizó alguna modificación durante la Unidad considerando estas características?

Usted puede referir a actividades, recursos, estrategias, etc., **planificadas previamente o que decidió realizar mientras desarrollaba su Unidad**, pues es natural realizar modificaciones durante las clases para aprovechar de mejor manera las características de los/as estudiantes.

En su respuesta a esta tarea, puede referir a las clases que describió en la tarea “Planificación”, o bien a otras clases implementadas durante esa Unidad (que no haya presentado en esa tarea).

B. Uso del error para el aprendizaje

Los y las docentes constantemente están evaluando el aprendizaje y no siempre requieren aplicar un instrumento para hacerlo. En cada clase, logran detectar errores, dificultades y fortalezas, a través de la observación del trabajo de sus estudiantes (cómo responden a las preguntas, cómo ejecutan un procedimiento, cómo realizan una tarea, etc.). En ese contexto, los errores de los/as estudiantes son parte del proceso de aprender y constituyen una fuente de información para que el/la docente los/as retroalimente y les haga partícipes de su propio proceso, ayudándoles a monitorear su aprendizaje.

En esta tarea debe dar cuenta de un error que presentaron sus estudiantes durante el proceso de aprendizaje de algún contenido, habilidad o procedimiento y que le dio la oportunidad de retroalimentarlos/as para orientar su aprendizaje.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Identifica errores en el aprendizaje de los y las estudiantes en contenidos, habilidades o procedimientos propios de la asignatura que enseña y reflexiona sobre las causas que los originan.
- Retroalimenta a los y las estudiantes mediante estrategias que los/as involucran activamente y que los/as orientan en cómo mejorar sus aprendizajes a partir de los errores.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.3**, **C.5** y **C.6** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Instrucciones

1. Seleccione **un error presentado por sus estudiantes, durante la realización de sus clases**. Para esto, considere que:
 - Debe haber detectado este error mientras interactuaba con sus estudiantes u observaba su trabajo, y no desprenderse de una instancia en que aplicó un instrumento de evaluación¹⁵.
 - Este debe ser relativo a un contenido, habilidad o procedimiento propio de la asignatura por la que está siendo evaluado/a. No es necesario que el error se haya presentado durante la Unidad Pedagógica que presentó en la tarea “Planificación”.
 - Debe ser un error que le permitió conocer los obstáculos que enfrentaron los/as estudiantes al aprender. No se trata de cualquier error, sino que debe seleccionar aquello que le entregó información relevante sobre lo que no estaban aprendiendo bien sus estudiantes y le sirvió para iniciar un proceso de retroalimentación orientado a mejorar su aprendizaje.
2. Vaya a la sección “Reflexión” de la Plataforma Docentemás y respecto a este error, responda:
 - B.1 ¿En qué curso y en cuál contenido, habilidad o procedimiento de su asignatura se presentó el error?**
 - B.2 Describa específicamente en qué consistió el error presentado por sus estudiantes, respondiendo las siguientes preguntas:**
 - **¿Cuál fue el error? ¿Cómo se reflejó en los/as estudiantes?** Puede referir a trabajos, ejecuciones, respuestas o preguntas, entre otros. Ilustre a través de un ejemplo concreto.
 - **¿Qué cree que pensaban o les pasaba a sus estudiantes que les llevó a realizar la tarea de esa forma? ¿Cuál o cuáles considera que podrían ser las causas de este error?**
 - B.3 Describa y analice cómo retroalimentó a los/as estudiantes, respondiendo las siguientes preguntas:**
 - **¿A través de qué preguntas, actividades u otras acciones fue retroalimentando a los/as estudiantes para orientarlos/as en la mejora de sus aprendizajes? ¿Cómo fueron reaccionando sus estudiantes?**
 - **¿Por qué eligió esas acciones? ¿De qué manera esperaba que ayudaran a los/as estudiantes?**

¹⁵ Si bien existen distintas instancias válidas para evaluar y retroalimentar a los y las estudiantes, solo para efectos de esta tarea, debe basarse en alguna observación del desempeño de sus estudiantes en una clase en la que no haya utilizado un instrumento de evaluación.

Módulo 2

Tarea 4 › Clase grabada

En esta tarea deberá presentar la grabación de una clase. Recuerde que la grabación de la clase es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Promueve un ambiente de trabajo que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.
- › Promueve que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras.
 - En clases con solo un/a estudiante, promueve que su estudiante participe en las actividades propuestas y plantee sus dudas.
- › Organiza las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.
- › Facilita que sus estudiantes establezcan conexiones entre lo que saben y lo que aprenderán en la clase.
 - En el caso de un/a docente de Educación Física, además de lo anterior, utiliza estrategias que preparan físicamente a sus estudiantes para los aprendizajes y actividades que realizarán.
- › Explica contenidos, procedimientos o desarrolla habilidades a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos.
- › Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- › Promueve el aprendizaje de contenidos y habilidades propios de su asignatura, demostrando un correcto manejo conceptual y el uso de estrategias didácticas pertinentes.
- › Propone preguntas y tareas desafiantes a sus estudiantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades de orden superior.
- › Genera instancias para consolidar los aprendizajes trabajados.
 - En el caso de un/a docente de Educación Física, además de lo anterior, finaliza la clase realizando una recuperación acorde a la actividad física realizada.
- › Contribuye a desnaturalizar¹⁶ y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

Estos aspectos se relacionan con los criterios A.1, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, C.2, C.3, C.4, C.5 y C.6 del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

¹⁶ Desnaturalizar: implica mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Por ejemplo: cuando se utilizan referentes que van en contra de los estereotipos; cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género; cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.

IMPORTANTE !

- Además tenga en cuenta que, si bien se evaluará cómo *contribuye a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de su diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase*, el resultado de este aspecto solo se considerará en su puntaje final del Portafolio si le beneficia.

Módulo dos suspendido
excepcionalmente
por el año 2023

Instrucciones

Deberá presentar una clase que será grabada por un/a camarógrafo o camarógrafa acreditado/a por el Sistema de Evaluación Docente, por lo tanto, usted no debe preocuparse de conseguir cámara u otros implementos.

Planifique la clase

1. Seleccione un Objetivo de Aprendizaje (OA)¹⁷ de las Bases Curriculares vigentes o de la Priorización Curricular¹⁸ que corresponda a la **asignatura por la que está siendo evaluado/a y a un curso entre 7° Básico y 4° Medio al que esté haciendo clases en dicha asignatura.**

Consideraciones:

- Si por razones pedagógicas está empleando algún objetivo de un curso inferior, puede presentar una clase relacionada con ese objetivo. Esto no afectará la evaluación de su desempeño.
- En el caso de 3° y 4° Medio el OA que escoja debe corresponder al **Plan Común de Formación General o al Plan Común de Formación General Electivo.**
- Si usted se evalúa por la asignatura de Francés debe escoger, algún Contenido Mínimo Obligatorio (CMO) del Marco Curricular Decreto N° 220 o Decreto N° 232, dependiendo de la trayectoria.

¹⁷ Tenga en cuenta que si presenta una clase que involucra trabajo interdisciplinar, puede incluir Objetivos de Aprendizaje de las otras asignaturas implicadas en dicho trabajo. Esto no afectará la corrección de su Clase grabada.

En el caso de docentes que imparten Ciencias Naturales entre 7° Básico y 2° Medio, si bien deben escoger algún Objetivo de Aprendizaje que corresponda al eje por el que están inscritos/as (Física, Química o Biología), pueden escoger además Objetivos de Aprendizaje de los otros ejes, si su forma habitual de trabajo consiste en integrar objetivos de los distintos ejes.

¹⁸ Tanto los documentos de Priorización Curricular como los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes Curriculares](#) del sitio web Docentemás.

2. Basándose en ese Objetivo de Aprendizaje (OA), **determine el o los objetivos a trabajar en esta clase**, considerando los siguientes aspectos:

- No es necesario que en la clase trabaje por completo el Objetivo de Aprendizaje.
- Para cada asignatura existe un **requisito específico**, asociado a las orientaciones del Currículum (vea las páginas 37 y 38 de este Manual). Considere que en la grabación se debe apreciar su trabajo en torno al requisito específico para la asignatura por la que está siendo evaluado/a.

PARA CURSO COMBINADO:

Puede trabajar un objetivo con todo el curso, o bien objetivos distintos para cada nivel, siempre que estos correspondan a la asignatura por la que está inscrito/a.

3. Planifique las actividades teniendo en cuenta que la clase debe durar **aproximadamente 40 minutos** considerando inicio, desarrollo y cierre.

4. Confirme con su Directora o Director la fecha y hora de la grabación.

5. Es recomendable que avise con anticipación al curso que será grabado y explique brevemente a los/as estudiantes en qué consistirá la filmación.

Si usted se evalúa por la asignatura de Educación Física y Salud, utilice una vestimenta que permita distinguirlo/a claramente de sus estudiantes.

 Realice la clase

1. Antes de comenzar la grabación, el/la camarógrafo/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT completo y comuna en la cual se evalúa.
2. Las actividades relacionadas con rutinas para cumplir normas sanitarias, organización de materiales o recursos, realícelas antes de la grabación. De esta forma, podrá concentrar todo el tiempo de la Clase grabada en el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Coordínesse con el/la camarógrafo/a respecto a los lugares donde se ubicará y los desplazamientos que realizará al interior de la sala de clases.
 - El/la camarógrafo/a le dirá “grabando”, justo antes de iniciar la grabación.
 - acuerde una señal para que el/la camarógrafo/a le indique cuando se hayan cumplido 35 minutos de grabación.
 - No se preocupe si termina unos minutos antes o después de los 40 minutos solicitados. Esto es natural y no perjudicará su evaluación.
4. Es posible que, durante la grabación, ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, por ejemplo:
 - Interrumpen su clase golpeando la puerta.
 - Estudiantes llegan tarde a la clase.
 - Un/a estudiante se siente mal.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

Tenga en cuenta que, durante la clase, es probable que sus estudiantes **hagan preguntas o se equivoquen**. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por lo que su desempeño **no se verá perjudicado** si ello ocurre en la Clase grabada.

PARA CURSO COMBINADO:

- Realice la clase tal como trabaja habitualmente con todos/as los y las estudiantes que componen su curso, independiente de los niveles a los que pertenecen.
- Para la grabación, **distinga con claridad** los grupos de estudiantes que integran un mismo nivel (por ejemplo, ponga un distintivo en cada banco). Esto permitirá que el/la docente que corrige su clase tenga claridad de dónde están los/as estudiantes de cada nivel.
- **Muestre su capacidad para trabajar de forma diferenciada.** Esto lo puede hacer de distintas formas, por ejemplo, a través de alguna actividad, metodología, explicación o recurso de aprendizaje que utilice en su clase.

Módulo dos suspendido
excepcionalmente
por el año 2023

Revise la grabación

1. El/la camarógrafo/a debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
2. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la camarógrafo/a.
3. Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
4. Recibirá de el/la camarógrafo/a la grabación de su clase dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
5. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y **manténgalo cerrado** para evitar extravío o deterioro.
6. Entregue la grabación según las indicaciones que le proporcione su coordinador/a comunal o territorial (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada). **Su coordinador/a o sostenedor/a, según corresponda, será quien le indique cuándo y cómo entregar su grabación.**

IMPORTANTE

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que esta se encuentra contenida (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad del o de la docente evaluado/a, hasta que lo entregue a quien le indique su coordinador/a o sostenedor/a, según sea el caso.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que los puedan poner en riesgo.

¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase?

En caso de que ocurran las siguientes situaciones:

- El/la camarógrafo/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas.

Usted puede decidir no grabarse.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la Clase grabada, usted detecta que:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso de que la clase haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor (por ejemplo, corte de energía eléctrica).

No firme el Comprobante de Grabación.

Solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Complete la Ficha de la Clase grabada

Vaya a la sección “Clase Grabada” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **Curso y letra:** por ejemplo, “2 medio B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. **Cantidad de estudiantes presentes en la clase:** indique la cantidad utilizando solo números.
- c. **Objetivo de Aprendizaje:** transcriba o “copie y pegue” del documento curricular¹⁹ el Objetivo de Aprendizaje del cual se desprende(n) el(los) objetivo(s) trabajado(s) en la clase.
 - Si está siendo evaluado/a por Francés, debe transcribir un Contenido Mínimo Obligatorio de su respectivo documento curricular.
- d. **Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:** señale el o los objetivos que **abordó** en la Clase grabada, en función de las habilidades y contenidos que involucran. Si usted planificó dos objetivos para la clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.
 - Si incluye un objetivo relacionado con aprendizajes transversales, en la Clase grabada se debe apreciar claramente cómo lo trabajó con sus estudiantes.
- e. **Describa qué hizo en la clase para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género.** Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la clase.
- f. **Si durante su clase ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, por favor, méncionela.**

¹⁹ Tanto los documentos de Priorización Curricular como los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes Curriculares](#) del sitio web Docentemás.

PARA CURSO COMBINADO:

- En **“Curso y letra”**, indique todos los niveles presentes en la sala y, como letra, registre “CC” (por ejemplo, “1 y 2 medio CC”).
- En **“Cantidad de estudiantes presentes en la clase”**, señale el número total de estudiantes, sin diferenciar el nivel al que pertenecen.
- En **“Objetivo de Aprendizaje”**, si utilizó distintos objetivos para cada nivel, transcriba cada uno de ellos (si el espacio no es suficiente, transcriba solo las primeras líneas de cada uno y luego ponga puntos suspensivos).
- En **“Objetivo(s) trabajado(s) en la clase”**, si abordó objetivos distintos según los niveles, señálelos todos, indicando el o los niveles con que trabajó cada uno.

No es un requisito trabajar distintos objetivos por cada nivel. Usted puede trabajar los mismos objetivos con todos y todas sus estudiantes, siempre y cuando muestre su capacidad para abordarlos de forma diferenciada.

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Suba el(los) archivo(s) en la sección “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás.

PARA CURSO COMBINADO:

Si usted trabajó diferentes recursos con distintos niveles, adjunte cada uno de ellos, indicando al interior del archivo con qué niveles los usó.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

Requisitos específicos de la Clase grabada según asignatura

Los requisitos específicos corresponden a orientaciones del Currículum que guían la práctica docente. Recuerde que en su clase se debe apreciar su trabajo en torno al requisito específico de su asignatura.

Artes Visuales

Muestre cómo promueve que sus estudiantes experimenten con diferentes medios expresivos o apliquen conocimientos, habilidades y lenguaje visual, de manera que desarrollen el pensamiento creativo y crítico frente al arte y la cultura visual, en instancias de creación, apreciación y/o difusión de expresiones artísticas.

Ciencias Naturales (7° a 2° Medio)

Muestre cómo promueve que sus estudiantes desarrollen habilidades de investigación científica adecuadas a su nivel, a partir de la implementación de alguna etapa de investigación, para que desarrollen el pensamiento crítico, creativo o reflexivo al momento de comprender algún fenómeno natural.

Ciencias para la Ciudadanía (3° y 4° Medio)

Muestre cómo promueve que sus estudiantes apliquen habilidades de investigación científica e integren distintas áreas del saber científico para analizar fenómenos y/o resolver problemas que ocurren en el quehacer cotidiano.

Educación Física y Salud

Muestre cómo promueve que sus estudiantes se mantengan físicamente activos/as durante la clase, mediante estrategias desafiantes que les permitan mejorar su motricidad y/o condición física y comprender los beneficios que esto tiene para su salud y calidad de vida.

Filosofía (3° y 4° Medio)

Muestre cómo promueve que sus estudiantes dialoguen filosóficamente, en torno a experiencias personales y/o sociales significativas para ellos y ellas, con el fin de desarrollar su capacidad de reflexión o problematización filosófica.

Francés

Debe expresarse en francés durante la mayor parte de la clase, procurando que sus estudiantes se familiaricen con el uso adecuado de este idioma. Además, muestre cómo promueve el desarrollo de habilidades de comprensión lectora o auditiva, expresión oral o escrita, dentro de un contexto comunicativo adecuado a su nivel.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales (7° a 2° Medio)

Muestre cómo promueve que sus estudiantes comprendan la complejidad de los fenómenos estudiados (históricos, sociales y/o geográficos) y adopten una posición frente a ellos, mediante el análisis crítico de fuentes, para desarrollar su conciencia temporal, espacial y/o ciudadana.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales (3° y 4° Medio)

Muestre cómo promueve que sus estudiantes pongan en práctica habilidades de investigación y/o interpretación que les permitan comprender la complejidad de los fenómenos sociales actuales (a nivel mundial y local) y alcanzar un posicionamiento crítico frente a los fenómenos estudiados.

Idioma Extranjero Inglés²⁰

Debe expresarse en inglés durante la mayor parte de la clase, procurando que sus estudiantes se familiaricen con el uso adecuado de este idioma. Además, debe mostrar cómo promueve el desarrollo de habilidades de comprensión lectora o auditiva, expresión oral o escrita, dentro de un contexto comunicativo adecuado a su nivel.

Lengua y Literatura

Muestre cómo promueve que sus estudiantes pongan en práctica algún eje²¹ de la asignatura utilizando textos o situaciones comunicativas adecuadas a su nivel desde un enfoque comunicativo y cultural.

Matemática

Muestre cómo promueve que sus estudiantes desarrollen el pensamiento matemático a través de la argumentación de las representaciones, predicciones o modelos que realizan o de los procedimientos que utilizan al trabajar problemas o ejercicios.

Música

Muestre cómo promueve que sus estudiantes experimenten la música y, a partir de ello, reflexionen en torno a alguno(s) de los siguientes aspectos: fines expresivos, ejecución o difusión.

Religión Católica

Muestre cómo promueve que sus estudiantes relacionen las enseñanzas de la Iglesia²² con su vida y contexto social, reflexionando desde al menos una de estas dimensiones: trascendente, espiritual y/o moral de la persona.

Religión Evangélica

Muestre cómo promueve que su clase se mueva en un “ir y venir” entre la vida del estudiante y la Palabra de Dios, aplicando las enseñanzas de Jesús como criterio para juzgar y enfrentar situaciones que ocurrirán en su vida.

Tecnología

Muestre cómo promueve que sus estudiantes analicen, elaboren o implementen soluciones a problemáticas del medio en torno al desarrollo tecnológico, reflexionando sobre el impacto social y medioambiental.

²⁰ En 3° y 4° Medio el nombre de la asignatura es "Inglés"

²¹ Dada la duración de la clase, basta con que aborde uno de los ejes de la asignatura: Lectura, Escritura, Comunicación oral o Investigación en lenguaje y literatura.

²² Se entenderá por “enseñanzas de la Iglesia” todos los aprendizajes que plantean los documentos oficiales de la Iglesia Católica, tales como: la Biblia, encíclicas, cartas apostólicas, entre otros.

Módulo 3

Tarea 5 › Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

Introducción

El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión colectiva en torno a sus prácticas.

A través de la Ley 20.903, el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente reconoce el valor que tiene el trabajo colaborativo entre docentes y/o educadores/as y las experiencias de innovación e investigación al interior de los establecimientos, como medios para desarrollarse profesionalmente para alcanzar la excelencia.

Llevar a cabo prácticas de colaboración de forma sistemática permite que las comunidades educativas avancen hacia una cultura colaborativa y reflexiva. Esta cultura promueve que se establezcan objetivos comunes, compartiendo la responsabilidad sobre el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes. Una condición básica para que esta cultura colaborativa se desarrolle es establecer un ambiente de respeto, confianza y apoyo que facilite la participación y apertura para la revisión en conjunto de las prácticas pedagógicas.

Desde esta perspectiva, el desarrollo profesional de excelencia ocurre cuando docentes y educadores/as se involucran en procesos colaborativos de mejora y aprendizaje continuo, con el fin de que sus estudiantes logren aprendizajes de calidad y se desarrollen integralmente.

Las experiencias que facilitan un desarrollo profesional de excelencia cuentan con características particulares que se ilustran en la siguiente figura.



Las raíces del árbol representan características en las que se fundan este tipo de experiencias y son indispensables para que se desarrolle un trabajo colaborativo. El follaje del árbol es producto del crecimiento y representa características de experiencias colaborativas con un mayor nivel de desarrollo, que se suman a las características anteriores.

A continuación, se explican cada una de estas características.

- ▶▶ **Contextualizadas con foco en el aprendizaje de los/as estudiantes:** Son experiencias que surgen para dar respuesta a necesidades, desafíos o requerimientos de aprendizaje de las y los estudiantes en el contexto de la escuela.
- ▶▶ **Colaborativas con foco en el aprendizaje docente:** Son experiencias que se desarrollan con otros miembros de la comunidad educativa, abordando en conjunto una problemática, interés o necesidad, estableciendo metas comunes y generando conocimiento compartido a través de la revisión y ajuste de la práctica pedagógica.
- ▶▶ **Diálogos reflexivos con foco pedagógico:** Los y las participantes dialogan reflexionando sobre el aprendizaje de sus estudiantes y estableciendo relaciones con la práctica docente. Mediante el diálogo construyen una manera común de entender la pedagogía.
- ▶ **Profundamente reflexivas:** Una práctica profundamente reflexiva logra preguntarse sobre las propias creencias acerca de cómo se aprende, cómo se enseña e incluso sobre su rol como docente o educador/a, lo que impacta en su desarrollo profesional. Involucrarse en procesos reflexivos recurrentes es el motor de los cambios en la práctica.
- ▶ **Basadas en evidencia:** En estas experiencias los y las participantes reflexionan basándose en evidencia y datos para comprender las problemáticas propias del establecimiento, como también para hacer seguimiento al trabajo colaborativo y tomar decisiones fundamentadas.
- ▶ **Organizadas y en permanente seguimiento:** Son experiencias en las que se trabaja de manera rigurosa y metódica, lo que facilita ir mejorando sus procesos. Se desarrollan en etapas e incluyen instancias de seguimiento que contribuyen a tomar decisiones para lograr los objetivos propuestos.
- ▶ **Generan aprendizajes sobre las formas de trabajar colaborativamente:** Son experiencias que generan aprendizajes acerca de cómo trabajar y aprender colaborativamente. Estos aprendizajes se pueden aplicar a nuevas instancias de colaboración y desarrollo profesional, facilitando el aprendizaje colectivo y personal en función de las metas propuestas.

Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo

Este año, todos/as los/as docentes deberán dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo que recoja las características fundamentales para colaborar entre profesionales.

Esto implica que **todos/as deben responder la parte obligatoria** de este Módulo que incluye las siguientes subtareas:

A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada

A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica

Además, el Módulo 3 incluye una parte asociada a las características del trabajo colaborativo que promueven un desarrollo profesional de excelencia.

Debido a que este tipo de experiencias demanda una mayor madurez en los procesos de colaboración, **esta parte es de carácter voluntario**.

Si usted opta por responder la parte voluntaria, debe señalarlo explícitamente en la Plataforma Docentemás y desarrollar, además de las preguntas obligatorias, todas las subtareas asociadas a esta parte, que son las siguientes:

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas

C.1 Evaluación de la forma de trabajo

Presentar la parte voluntaria de este Módulo, le permitirá:



- Mostrar competencias que refieren a procesos de desarrollo profesional de excelencia, las que solo se evalúan, en este Módulo, en la parte voluntaria.
- Mejorar su puntaje final del Portafolio, si cumple con lo esperado para la parte voluntaria. Considere que **nunca su puntaje se verá perjudicado por completar esta parte**, pues el resultado solo se considerará si favorece el puntaje final del Portafolio.

¿Cómo se presentan las tareas en este Módulo?

A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

Obligatorio

A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada

Voluntario

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

Obligatorio

A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

Voluntario

A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

Obligatorio

B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica

Voluntario

B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas

C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

Voluntario

C.1 Evaluación de la forma de trabajo

Instrucciones:

1. Para responder seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que cumpla con lo siguiente:

- Tener como foco el proceso aprendizaje de los/as estudiantes y haber contribuido al aprendizaje docente.
- Haber sostenido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa, en las que se dialogó y reflexionó en torno al problema, interés o necesidad en el proceso de aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado **a partir del año 2019 en adelante**.
- Se puede haber iniciado a partir de instancias formales dentro de la escuela (por ejemplo, reuniones de departamento o ciclo), o bien haber surgido de conversaciones con otros actores a partir de problemáticas o intereses comunes.
- Los y las participantes pueden ser docentes, educadores/as o profesionales de su comunidad educativa, de otras escuelas o redes en las cuales usted participe.
- NO se considera como trabajo colaborativo el solo distribuirse responsabilidades, coordinar acciones o compartir información.
- En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento o ciclo, para desarrollar esta tarea piense en sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.

IMPORTANTE

- Desarrolle todas las respuestas de este Módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue poco exitosa. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

2. Lea las preguntas que incluye este Manual y decida si responderá solo la parte obligatoria del trabajo colaborativo, o bien el Módulo completo. En este Manual están identificadas claramente las preguntas que corresponden a la parte obligatoria y a la parte voluntaria:

Obligatoria

Todos/as los/as docentes deben responder las preguntas marcadas con esta etiqueta.

Voluntaria

Los/as docentes que decidan presentar la parte correspondiente al desarrollo profesional de excelencia, deben responder todas las preguntas marcadas con esta etiqueta.

A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo pueden elaborar sus respuestas a las preguntas de la parte A del Módulo 3 en forma individual si así lo prefieren. O bien, pueden prepararlas en conjunto y presentar las mismas respuestas, esto NO se considerará copia.

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

Obligatoria

Información general:

- a. Participantes de la experiencia de trabajo colaborativo: nombres de pila y rol en el establecimiento.
- b. Establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si esta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros.
- c. Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada.

Obligatoria**A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada**

Las experiencias de trabajo colaborativo surgen a partir de la identificación de necesidades, intereses o problemáticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que son importantes de abordar con otros integrantes de la comunidad educativa²³. En este apartado se espera que reconozca alguna problemática, interés o necesidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fundamente por qué es relevante abordarla en función de los aprendizajes de los y las estudiantes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?**Un/a docente que muestra un desempeño Competente...**

- Comprende la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este aspecto se relaciona con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Antes de responder: piense en una necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje que haya motivado una experiencia de trabajo colaborativo. ¿Cuál fue la necesidad, interés o problemática detectada?, ¿cómo se manifestaba?, ¿por qué era importante abordarla?, ¿qué implicancia tenía para el aprendizaje de sus estudiantes trabajar en este problema, interés o necesidad?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- Describa la necesidad, interés o problemática detectada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo y explique la relevancia de abordarla para el aprendizaje de sus estudiantes.**

Puede referir a aprendizajes de distinto tipo, como: desarrollo de actitudes, habilidades o conocimientos, aprendizajes transversales, socioemocionales, entre otros.

²³ Por integrantes de la comunidad educativa se entiende todo/a aquel o aquella que tiene un rol en la formación integral de los/as estudiantes. Por ejemplo: otros/as docentes del nivel, colegas del departamento, equipo PIE, entre otros.

Voluntaria

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

Las experiencias de trabajo colaborativo que promueven el desarrollo profesional de excelencia, comienzan analizando evidencia sobre el proceso de aprendizaje de sus estudiantes e identifican problemáticas, intereses o necesidades que motivan el trabajo colaborativo. En este proceso los/as participantes deben reflexionar sobre su quehacer y buscar estrategias para mejorar la práctica docente y así contribuir al aprendizaje de los/as estudiantes.

¿Qué se entiende por evidencia de aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes? Las evidencias pueden ser respuestas a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, de interacciones docente-estudiante o entre estudiantes, registros anecdóticos de situaciones dentro o fuera del aula, resultados de evaluaciones estandarizadas, entre otros. Estas evidencias pueden referir a objetivos o aprendizajes transversales, al desarrollo social y afectivo, habilidades, actitudes o desempeños en contenidos propios de las asignaturas.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, las que surgen del análisis de datos y evidencia pedagógica.

Este aspecto se relaciona con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Antes de responder: piense en aquellas instancias en que analizaron evidencia del desempeño de sus estudiantes y que les permitieron identificar la necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recuerde cómo reflexionaron en conjunto sobre su quehacer y la necesidad de cambiar algunas prácticas para responder a la necesidad, interés o problema.

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- ¿Qué evidencia(s) del aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes seleccionaron y analizaron?** Descríbala(s) y señale los diferentes resultados que observaron, cómo los interpretaron y a qué conclusiones llegaron. Recuerde que este análisis debe permitir fundamentar la problemática, interés o necesidad que decidieron abordar en la experiencia de trabajo colaborativo.
- A la luz del análisis anterior, elabore un texto reflexivo que explique qué deberían aprender o desarrollar como profesionales para abordar la necesidad, interés o problema en el proceso de enseñanza-aprendizaje previamente identificado.**

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos de sus prácticas podrían explicar los resultados de los/as estudiantes?, ¿qué aspectos de sus prácticas no están funcionando o podrían mejorar para responder a la necesidad, interés o problema identificado? ¿Cuál es la necesidad de desarrollo profesional colectiva que les ayudaría a abordar ese problema? Considere que pueden ser conocimientos o competencias específicas que necesitan desarrollar como docentes, estrategias o teorías de aprendizaje u otros referentes que requieran analizar, necesidades de formación, entre otros.

Obligatoria

A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

Las experiencias de trabajo colaborativo implican reflexionar en conjunto sobre temáticas pedagógicas. En estos encuentros se generan diálogos que permiten compartir distintas miradas sobre cómo abordar la necesidad, interés o problemática que motivó el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por reflexionar a través del diálogo en esta tarea? Es una experiencia de indagación entre personas, en la que los y las participantes conversan y reflexionan sobre una temática en particular que los/as involucra a todos/as. La reflexión no es un proceso lineal en el que aparecen las respuestas de una vez, sino que es un proceso de búsqueda y cuestionamiento que tiene el propósito de entender lo que les sucede a los/as estudiantes al aprender y cómo esto se vincula con la enseñanza.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Este aspecto se relaciona con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Antes de responder: piense ¿qué ideas, hipótesis, inquietudes, puntos de vista, etc. compartieron respecto de cómo abordar el problema, interés o necesidad pedagógica que motivó el trabajo colaborativo?, ¿qué propuestas se discutieron?, ¿qué diferencias hubo? ¿Cómo fue cambiando la forma de entender el problema a partir de sus conversaciones? ¿En qué argumentos se basaron para decidir la mejor forma de abordar la problemática?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:

- Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.
- Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.

Al presentar su reflexión vaya relatando los consensos y disensos (si es que los hubo) y los argumentos por los que fueron incluyendo, integrando o desechando ciertas ideas y propuestas.

Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.

Voluntaria

A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia incluyen instancias de seguimiento o evaluación que permiten recoger datos o evidencia sobre la implementación de la experiencia y orientan la toma de decisiones fundamentadas para alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Recoge y analiza información sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo para ajustar o mantener decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos.

Este aspecto se relaciona con los criterios D.1 y D.2 del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Antes de responder: piense en aquellas instancias de seguimiento que les permitieron tomar decisiones respecto de cómo seguir avanzando para alcanzar los objetivos del trabajo colaborativo. Este seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo puede realizarse a través del monitoreo de los aprendizajes o desempeños de los/as estudiantes, o bien, mediante el monitoreo de las formas de abordar las necesidades de desarrollo profesional que se plantearon inicialmente.

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **¿Qué instancias de seguimiento se llevaron a cabo durante la implementación de la experiencia de trabajo colaborativo? Describa la información que recogieron a partir de estas instancias, dando cuenta de qué observaron, qué los/as alertó, en qué hallazgos se detuvieron u otros aspectos que levantaron al analizar dicha información.**

Considere que la información o datos recogidos en el seguimiento pueden surgir de registros de observación de la implementación, resultados de evaluaciones, datos de encuestas u otros instrumentos aplicados para hacer seguimiento a los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo.

- b. **¿Cómo interpretaron la información recogida y a qué conclusiones llegaron? ¿Qué decisiones tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo?**

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos del trabajo colaborativo se desarrollaron como lo esperaban y cuáles no tanto?, ¿por qué? ¿Qué acciones, estrategias o apoyos pensaron mantener, modificar o incorporar a partir de la información recogida?, ¿por qué? ¿Qué aspectos de la interacción entre participantes decidieron mantener o modificar?, ¿por qué?

B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN: Las secciones B y C de este Módulo deben ser respondidas de **forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará copia.

Obligatoria

B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica

Las experiencias de trabajo colaborativo contribuyen al crecimiento profesional, generando aprendizajes profesionales de diferente índole que impactan en la práctica pedagógica.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Este aspecto se relaciona con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Antes de responder: piense en el proceso de cambio de su práctica pedagógica a partir del trabajo colaborativo y en el impacto que este ha tenido en el aprendizaje de sus estudiantes. ¿Qué cambios fueron produciéndose en su práctica pedagógica?, ¿en qué se vieron reflejados dichos cambios?, ¿cómo cree que esto influyó en sus estudiantes?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- Identifique el o los aprendizajes profesionales que desarrolló producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a situaciones concretas de su práctica que permitan entender su aprendizaje y cómo este ha ido impactando en su labor docente.**
- Señale cómo el o los aprendizajes profesionales mencionados anteriormente fueron teniendo una repercusión en los y las estudiantes.**

Considere que estos podrían presentarse en las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes.

Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional se expresa en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Voluntaria

B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia involucran procesos reflexivos que ayudan a mirar la enseñanza desde otro punto de vista, a enriquecer o reafirmar las creencias pedagógicas a la luz de la reflexión conjunta y del proceso de involucrarse en el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por creencias pedagógicas? Son aquellas ideas que los/as docentes tienen sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y sobre su rol como docentes, que sustentan sus acciones y toma de decisiones en la escuela. A veces estas creencias no están conscientes, sin embargo, los procesos reflexivos ayudan a visibilizarlas²⁴.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como docente.

Este aspecto se relaciona con los criterios D.1 y D.2 del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Antes de responder: recuerde instancias del trabajo colaborativo en las que se dio cuenta de alguna de sus creencias pedagógicas y luego piense ¿cómo se observaba esa creencia en sus decisiones pedagógicas?, ¿cómo fue cuestionada a partir del trabajo colaborativo?, ¿mantuvo esta creencia pedagógica o la cambió?, ¿por qué?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- Escriba un texto en el que dé cuenta de su reflexión en torno a cómo sus creencias sobre la enseñanza, el aprendizaje o su rol como docente fueron interpeladas o cuestionadas a partir del proceso del trabajo colaborativo, ya sea reafirmandolas o modificándolas.**

En el texto debe quedar claro cuáles eran esas creencias, cómo se observaban en sus decisiones profesionales, el proceso de cuestionamiento que se dio durante el trabajo colaborativo y cómo se manifiestan en la actualidad.

²⁴ Por ejemplo, si se tiene la creencia que la inteligencia es un atributo que se puede desarrollar, así como un “músculo” que se puede entrenar, los errores que se cometen durante el proceso de aprendizaje pueden ser abordados como oportunidades para aprender. En cambio, si se piensa que la inteligencia es un atributo fijo e invariable, los errores podrían dar cuenta de un fracaso ante la tarea.

C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

Voluntaria

C.1 Evaluación de la forma de trabajo

Las experiencias que promueven un desarrollo profesional de excelencia permiten poner a prueba formas de trabajo que impactan en el logro de los objetivos propuestos y en la colaboración entre pares. Es importante aprender de ellas para ponerlas al servicio de experiencias futuras.

¿Qué se entiende por formas de trabajo? Son formas de organizar, planificar y hacer seguimiento de lo que se propone alcanzar, como también aquellas metodologías, estrategias o formas de relacionarse que impactan en la colaboración y en el aprendizaje de los/as participantes²⁵.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Este aspecto se relaciona con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de aula especialistas en las asignaturas de Educación Básica o Educación Media evaluadas.

Antes de responder: recuerde los momentos o etapas en los que percibió que el trabajo colaborativo fluyó fácilmente y les fue ayudando a lograr lo que buscaban, ¿cómo trabajaron en esas instancias?, ¿qué estrategias utilizaron? También recuerde los momentos o etapas del trabajo en que estuvieron estancados/as o confundidos/as, ¿hubo algo en la forma en que enfrentaron el trabajo, un modo de proceder que generó esta dificultad?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- Evalúe las formas de trabajo que implementaron en la experiencia colaborativa. Explique cómo ellas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, rescatando aprendizajes que pudieran servir para nuevas experiencias.**

²⁵ Por ejemplo: revisión de bibliografía, observación de clases, rotación del liderazgo en las reuniones de trabajo, designar a personas para distintas tareas, formas de comunicarse para facilitar el intercambio de ideas, realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, diseñar planificaciones de corto y mediano plazo, entre otras.

Reporte de Directores y Directoras

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) en 2016, el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del trabajo docente, adicionales a su trabajo en aula, como es el trabajo colaborativo con otros integrantes de la comunidad educativa. Para evaluar estos aspectos adicionales el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

1. Reportes de el/la Director/a para todos y todas los/as docentes y/o educadores/as evaluados/as.

- 1.1 Reporte de veracidad:** se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia del trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio.
- 1.2 Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- 1.3 Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasμίtele esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.

2. Reporte de el/la Director/a sobre el liderazgo docente entre sus pares

Este reporte solo lo completarán los/as Directores/as para aquellos/as docentes que presenten la parte voluntaria del Módulo 3 asociada al desarrollo profesional de excelencia, emitiendo su opinión respecto al liderazgo del o la docente en relación a sus pares.

¿Qué se entiende por liderazgo? Es la capacidad que un/a docente manifiesta en relación a ser un referente para sus pares y que, en la práctica, se constituye como líder para los/as integrantes de su comunidad con quienes interactúa, más allá de si sustenta o no un cargo formal de liderazgo. En este tipo de liderazgo es clave el comprometerse a dialogar y a reflexionar críticamente, promoviendo relaciones auténticas con los/as participantes.